

INFORME PRESIDENTA ASAMBLEA ORDINARIA 2026

24 DE MARZO DE 2026

2025 ha sido un año duro, pero también un año de actividad constante y con propósito.

En lo personal, ser madre por segunda vez en el mes de febrero fue todo un reto que me obligó a bajar el ritmo durante unos meses para retomarlos en junio con más fuerza en el mes de septiembre. Eso sí, este tiempo también sirvió para **demostrar algo importante**: AJE tiene estructura y capacidad para seguir avanzando incluso en momentos exigentes. Re-ordenamos, reactivamos dinámicas y alineamos al equipo para continuar en la línea del trabajo y la unión.

Y por eso, quiero hacer un agradecimiento claro: al staff de AJE y a los miembros de la junta directiva que han estado aportando, empujando y sosteniendo la actividad en los momentos clave. Sin ese compromiso, este año no habría sido posible.

Y quiero tener también un agradecimiento especial a nuestro ex-tesorero, Gabi y a Fernando, secretario general, que dejaron la junta directiva en noviembre de 2025 por haber cumplido la edad máxima para representar a AJE.

En el caso de Gabi, además, quiero destacar especialmente su compromiso, permaneciendo unos meses adicionales por responsabilidad para apoyar, asegurar la continuidad y el buen funcionamiento de la tesorería como ha venido siendo la tónica habitual y el compañerismo de los miembros de junta directiva

Gracias por vuestro compromiso, vuestro trabajo y por todo lo que habéis aportado a AJE.

A partir de ahí, no hemos parado. Hemos estado donde teníamos que estar: generando espacios de conexión, impulsando formación útil y acercando oportunidades reales a nuestros asociados.

- Hemos apostado por formatos innovadores de networking, como los "First Dates" de AJE o "La Quedada", y hemos consolidado iniciativas clave como "La Caña de AJE" y las "Frestnights", siendo espacios dinámicos para generar negocio.
- Continuamos con los "Supercafés", donde nuestros asociados seniors y mentores expertos, convergen con los jóvenes empresarios y nos aportan su visión del negocio para ayudarnos a crecer.
- "Bienvenida de asociados": hemos trabajado en un nuevo proceso de onboarding para que nuestros asociados se sientan arropados en Aje y conectados con todos los miembros de la asociación. Además de activar la comunidad de AJE en Whatsapp.
- Hemos trabajado la formación práctica con iniciativas como talleres de factura electrónica y programas de transformación digital a través de nuestra "Oficina

Acelera Pyme” y eventos de digitalización en empresas de alta digitalización que sirven de ejemplo.

Y, además, a finales de 2025 nos han vuelto a conceder la *“Oficina Acelera Pyme”*, tras el trabajo realizado en esta primera fase piloto, que ahora nos permite afrontar una nueva etapa de dos años en la que vamos a depurar mejoras, consolidar el proyecto con lo aprendido y escalar este servicio para nuestros asociados y nuestra Región.

- A esto se suma la renovación del proyecto *“Integrales de Empleo”* con el SEF, dirigido a colectivos vulnerables, donde hemos pasado de atender 25 a 50 personas. Un proyecto que no solo genera oportunidades, sino que también nos permite activar talento y conectar a estas personas con el tejido empresarial.

Y seguimos consolidando otro de los proyectos clave con el SEF, *“Murcia Empresa”*, centrado en el impulso del autoempleo para personas desempleadas, reforzando así nuestro compromiso con la empleabilidad y el emprendimiento en la región.

- Este año seguimos impulsando con éxito nuestro proyecto más juvenil, en colaboración con la Dirección General de Juventud, acercando el emprendimiento a institutos de la región con el proyecto *“Ecosistema Juvenil de Emprendimiento”* y culminando con festival del emprendimiento cultural, digital y deportivo, *“Under30Fest”*.
- Y, por supuesto, seguimos colaborando con el Ayuntamiento de Murcia en el desarrollo de planes de emprendimiento, formaciones *“Polinicia”* y en nuestro Congreso Nacional de RSC *“Empresas Responsables”*, reforzando nuestro compromiso con el entorno y con el impacto social de nuestras acciones.
- Seguimos conectados con el conjunto del tejido empresarial, fortaleciendo nuestra colaboración con CROEM, CEAJE, Fundación Integra, el INFO y el resto de las asociaciones que forman parte de nuestro ecosistema.
- Además, estamos impulsando acciones conjuntas con otras AJE. En 2025 hemos puesto en marcha *“AJE Connection”*, una iniciativa para fortalecer la colaboración entre territorios, visitando a nuestros compañeros de AJE Valencia, AJE Albacete y AJE Castilla-La Mancha en Valencia.

A principios de este 2026 nos visitaron nuestros compañeros de AJE Andalucía, dando continuidad a esta línea de trabajo. Se trata de poner el foco en lo importante: generar oportunidades de negocio reales para nuestros asociados.

- Seguimos con los *“Encuentros Empresariales”*, contando con la participación de referentes del tejido empresarial, lo que nos permite acercar experiencia real, visión estratégica y oportunidades directas a nuestros asociados.
- Además, hemos reforzado nuestra presencia en el territorio con un hito clave: 18 acuerdos con ayuntamientos de la Región de Murcia, acercando AJE a más empresas y llevando nuestras acciones allí donde están los emprendedores, autónomos, empresas y pymes.
- Y también hemos demostrado nuestra apuesta por una AJE regional, sacando de Murcia capital nuestro evento más significativo, los Premios Héroes

CaixaBank Jóvenes Empresarios, llevándolos en 2025 a San Javier. Y con el compromiso de hacerlo itinerante para visitar toda la región, para que todos los emprendedores, estén donde estén, puedan aprovechar estas sinergias creando oportunidades en cada rincón sin que su dirección social sea un limitante.

Y seguimos avanzando en esa línea: este año los premios viajan a Molina de Segura, el 11 de junio. Estáis todos invitados, así que reservad esa fecha.

Esto no va solo de hacer eventos. Va de generar impacto.

Y lo hemos hecho con una idea clara: que cada acción aporte valor, que cada encuentro sume y que cada asociado sienta que AJE le ayuda a avanzar.

Antes de finalizar, quiero trasladar una cuestión que **considero importante compartir con total transparencia.**

Esta asamblea se está celebrando tal y como recoge los estatutos, dentro del primer semestre del año y teniendo en cuenta que el mandato de esta junta directiva termina el 20 de abril de 2026 cumpliéndose así con los tres años de mandato estatutario.

En los últimos días, un miembro de la junta directiva ha remitido un burofax con la intención de impugnar esta asamblea general ordinaria y electoral. Hemos tenido unos meses duros en los que por discrepancias con algunos miembros de junta directiva era muy complejo seguir trabajando en la gestión ordinaria de la asociación y es por ello que se convocó el 29 de enero una junta directiva con carácter urgente, permitida por los estatutos, con el único propósito de convocar esta asamblea ordinaria y electoral que como órgano soberano es quien debe conocer y decidir de estas cuestiones y es por ello que estamos aquí. A modo personal considero que lo más democrático es presentar una candidatura para poder defender una visión de Asociación si no se coincide con mi visión y es perfectamente entendible y loable poder hacerlo en democracia absoluta.

Como órgano soberano que somos toda la asamblea, considero que es mi responsabilidad informaros de esta situación con claridad y total transparencia.

En este momento, estamos analizando el alcance de este proceso y la mejor manera de dar solución por el bien de la asociación, que ha sido y será siempre el objetivo y, si fuese necesario, se convocaría una asamblea extraordinaria para seguir informando y garantizar que todo se desarrolle con la máxima transparencia y conforme a nuestros estatutos y legislación.

Dicho esto, mi compromiso, nuestro compromiso es absoluto: con el trabajo, con la responsabilidad y con el objetivo de que AJE siga creciendo, sumando y siendo cada vez más relevante dentro y fuera de la Región de Murcia.

Quiero también informar de una cuestión relevante a nivel nacional.

Desde CEAJE se ha aprobado la ampliación de la edad de miembros de pleno derecho hasta los 45 años. En el caso de AJE Región de Murcia, en junta extraordinaria tras un debate extenso y democrático se tomó la decisión de votar en contra de esta medida, por lo que ese fue el sentido de nuestro voto en la asamblea celebrada en Madrid.

En cualquier caso, quiero dejar claro que nuestra relación con la Confederación es excelente y de total colaboración.

Además, esta ampliación de edad no es obligatoria, sino que establece un máximo, por lo que cada asociación puede decidir su aplicación en función de su realidad asociativa.

Por último, hay que informar que en los últimos dos meses hemos pasado una auditoría de asociados por parte de CEAJE. Estamos a la espera de los resultados, que se comunicarán en cuanto se disponga de ellos, con total transparencia.

Pero no podemos conformarnos.

Tenemos una base sólida, una comunidad activa y una agenda que demuestra que sabemos hacer que las cosas pasen. Ahora toca ir más allá: más ambición, más crecimiento y más impacto real en nuestras empresas.

AJE es lo que construimos entre todos. Y hemos construido mucho, pero tenemos mucho más por construir juntos entre todos y sumar talento y conexiones a los jóvenes empresarios de nuestra región.

Muchas Gracias, seguimos.

Almudena Abellán Pérez

Presidenta en funciones de AJE Región de Murcia.